AUSAPE

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SAP ESPAÑA

XXIII Asamblea General Ordinaria

Propuesta del cambio de estatutos para modificar la denominación de la asociación.

La modificación de la denominación, exigida por el artículo 25 de la Ley de Consumidores y Usuarios, debe eliminar el termino "usuarios" del nombre de la asociación, proponiéndose sólo el nombre de “AUSAPE”.

XXIII Asamblea General Ordinaria.

Artículo 1º - Actual.
Se constituye en la ciudad de Madrid una Asociación sin ánimo de lucro, que se denominará "ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SAP ESPAÑA" (A.U.S.A.P.E.) y que se regirá por lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución, así como lo previsto en las normas contenidas en la vigente Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de la Asociación, normas complementarias y demás normas legales aplicables, así como por los presentes Estatutos.

Artículo 1º - cambio propuesto.
Se constituye en la ciudad de Madrid una Asociación de Usuarios de SAP ESPAÑA, sin ánimo de lucro, que se denominará **"AUSAPE"** y que se regirá por lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución, así como lo previsto en las normas contenidas en la vigente Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de la Asociación, normas complementarias y demás normas legales aplicables, así como por los presentes Estatutos.

GRACIAS

CORAZÓN DE MARÍA, 6 - 1º OFICINAS 1 y 2 • 28002 MADRID

secretaria@ausape.es 91 519 50 94 91 519 52 85